



Santa Marta, 1 de septiembre de 2025

CIRCULAR DE RECTORÍA

De: Rectoría

Para: Padres de Familia

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA – SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

Estimados padres de familia, reciban un afectuoso saludo y bendiciones de nuestro Padre Dios.

Se informa que las reuniones correspondientes al segundo periodo académico se realizarán en las instalaciones del colegio, con la respectiva directora de grupo, en las siguientes fechas y horarios:

- **Sección Preescolar y Básica Primaria:** viernes **05 de septiembre de 2025**, a las **4:00 p.m.**
- **Sección Básica Secundaria y Media Académica:** martes **09 de septiembre de 2025**, a las **4:00 p.m.**

Así mismo, les comunicamos que los **informes académicos** estarán disponibles de manera virtual a través de la plataforma **SISGA**, a partir del **viernes 05 de septiembre**. Es indispensable señalar que solo podrán acceder a los boletines aquellas familias que se encuentren a paz y salvo con el pago de pensiones hasta el mes de agosto de 2025.

Recuerde ingresar a <https://www.sisga.com.co/saga/Autenticacion> con sus credenciales habituales.

Agradecemos su permanente compromiso con el proceso educativo y formativo de sus hijos.

PROCESO DE PREMATRÍCULA

Las prematrículas en nuestra institución constituyen un mecanismo de proyección formal para identificar a las familias que libremente desean seguir perteneciendo a la familia cooedumista y que continúan aceptando y apoyando la propuesta educativa y los mecanismos pedagógicos de formación integral que caracterizan a la **Ciudadela Educativa Coedumag**.

Para el año 2026, las **matrículas se realizarán de manera completamente digital**. Por lo anterior, la información registrada al momento de diligenciar la prematrícula debe ser veraz y correcta, teniendo especial cuidado en la designación del **responsable económico**, ya que será esta la persona que quedará registrada en el contrato de prestación de servicios educativos para el año 2026 y, de igual manera, será la que se reporte oficialmente ante la **DIAN**.

REQUISITOS PRE-MATRICUAL 2026

El proceso de prematrícula se desarrollará de manera virtual a través de la plataforma institucional **SISGA**.

Para llevar a cabo esté proceso correspondiente al año lectivo 2026, se deberán adjuntar en la plataforma los siguientes documentos los cuales serán indispensables para la legalización de la matrícula.

1. Carta laboral:

- Certificado de Ingresos para el responsable Económico: Carta Laboral en hoja Membrete, que contenga tipo de contrato, fecha de inicio, cargo y salario que devenga (Vigencia no mayor a 30 días)
- Para el responsable económico independiente: certificado de ingresos firmado por Contador Público con copia de tarjeta profesional (T.P.), (vigencia no mayor a 30 días).



**CIUADADELA EDUCATIVA
COOEDUMAG**

NIT 819006439-8
DANE 347001052748 – ICFES 152868

2. **Cédula del Responsable Económico.**
3. **Tarjeta de identidad** del estudiante.
4. **Carta de asociado a COOEDUMAG**, en caso de aplicar.
 - Todo estudiante beneficiario de asociado debe presentar certificación expedida por Cooodumag que se encuentra activo. (Vigencia no mayor a 30 días)

Una vez realizada la prematrícula, la institución verificará la información enviada y le notificará si la reserva de cupo fue aprobada, al correo electrónico registrado.

✳ Para realizar la **firma digital del contrato y del pagaré correspondientes al año 2026**, el estudiante deberá estar **a paz y salvo con el año lectivo 2025**. Asimismo, haber cancelado previamente la **matrícula** y la **pensión del mes de febrero 2026** en las fechas establecidas por la institución.

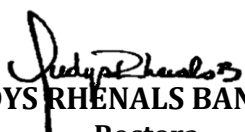
🔔 **Nota:** El proceso de firma digital del contrato y del pagaré se llevará a cabo de manera **virtual** a través de la plataforma institucional. En consecuencia, el responsable económico **no deberá acudir personalmente a la institución**, pues todos los trámites se efectuarán en línea.

ANTES DE DILIGENCIAR LA PREMATRÍCULA, TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- Los padres de familia que suscriben el contrato de prestación de servicios educativos con la Ciudadela Educativa Cooodumag son conscientes y aceptan voluntariamente las políticas institucionales, las normas y todos los requerimientos necesarios para el desarrollo óptimo de los procesos formativos de sus acudidos.
- Los estudiantes con procesos disciplinarios vigentes no tendrán habilitado el módulo de prematrícula hasta tanto la Coordinación de Convivencia realice la validación. Lo anterior también aplica para estudiantes con muy bajo rendimiento académico.
- Solamente podrán ejecutar la prematrícula, a través de la plataforma SISGA, los padres de familia que se encuentren a **paz y salvo** en el pago de pensiones hasta el mes de **agosto** del año en curso.
- El proceso estará habilitado del **09 al 29 de septiembre**. Para ello, deberá ingresar por el módulo de Padres de Familia en la plataforma SISGA. Ya sea **positiva o negativa su respuesta**, es obligatorio realizar este ejercicio, pues nos permite confirmar el número de estudiantes que permanecerán con nosotros y, de esta forma, establecer los cupos disponibles para nuevos estudiantes. En caso de no realizar el proceso en las fechas indicadas, la institución asumirá que el cupo podrá ser ofertado a nuevos aspirantes.

Agradecemos a todos los padres de familia por su acompañamiento en este proceso educativo y destacamos su lealtad, compromiso y apoyo incondicional a nuestra institución.

Con especial aprecio y respeto,


LUDYS RHÉNAL BANDERA
Rectora

“Formando ciudadanos con visión, liderazgo, principios y valores definidos”